

IN MEMORIAM DE RAMÓN BELLO BAÑÓN

JULIO GABINO GARCÍA BUENO

Cada año que pasa nos dejamos parte de la vida. Nos enriquecemos con las nuevas vivencias, y nos empobrecemos con la pérdida de los seres queridos y admirados.

El año 2016 terminó con la ausencia de nuestro maestro, amigo y compañero Ramón Bello Bañón, al que añoramos y echamos de menos, en la calle, con su elegancia natural de caballero cubierto, en su despacho que rezuma saberes, y en el foro donde su voz y brillante verbo deleitaba a todos, clientes o adversarios.

Para el Instituto de Estudios Albacetenses supuso la pérdida de un miembro y de un colaborador excepcional, que añadía a la sabiduría, excelente pluma y nivel intelectual, el consejo jurídico en las actividades del Instituto. Quien quiera conocer el Albacete del siglo XX, necesariamente tiene que conocer a sus hombres, y entre ellos a Ramón Bello Bañón, cuya presencia queda para siempre en sus libros, sus artículos, su voz radiofónica, su protagonismo político, y su condición de abogado y poeta, cuyos versos cantamos emocionados todos.

No puedo escribir sobre Ramón sin sentir una enorme emoción, ni tampoco desde la distancia. En mi infancia acompañé a mi padre en multitud de juegos florales, justas literarias y actos culturales en los que la poesía y la literatura reunían a lo mejor de los poetas y escritores de la provincia. En ellos, junto a José S. Serna, José María Blanc, Juan José García Carbonell, Francisco Ballesteros Gómez y otros tantos, estaba siempre presente Ramón Bello Bañón, destacando por su facilidad de palabra, profundidad de sus versos y elegancia en la exposición. Sus colaboraciones en la revista "Cal y Canto", en "Barcarola", en numerosas publicaciones jurídicas, en la prensa diaria y en los libros publicados, revelan un ser nacido para la escritura y la comunicación bella y polícroma de nuestra lengua.

Pasado el tiempo fuimos compañeros de profesión. Aquí se abrió un nuevo campo de admiración por esta excepcional persona, que he tenido la suerte de seguir a lo largo de casi cuarenta años hasta terminar en una relación paterno-filial de afecto y respeto.

Hablar de Ramón Bello Bañón como abogado, es como hablar del Código Deontológico de los abogados. En el ejercicio profesional destacó por sus intervenciones ante los Tribunales de Justicia en los juicios

orales y en los escritos que presentaba en defensa de sus clientes. Si oírlo era una delicia, leerlo te permitía disfrutar y aprender el oficio. Eran auténticos tratados de lo que debe ser un escrito forense: calidad en la escritura, orden en la exposición, y brillantez en el argumento. Resultaba ciertamente demoledor para sus contradictores sin caer jamás en la descalificación ni del otro abogado ni del contrario. Era un seguro de defensa y una garantía para el Tribunal respecto de la posición del abogado y su cliente en el procedimiento. Si a ello se suma la cortesía, la educación, el ánimo conciliador sin menoscabo jamás para los intereses de su cliente, podríamos decir que era un abogado perfecto. Por ello, y no quiero entrar en el ámbito de sus condecoraciones, ha sido el único albacetense que recibió la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

La vida de este Almanseño de nacimiento y albacetense de adopción y vida, no se agota solo en el ámbito literario y jurídico. También adorna su larga experiencia, su actividad como periodista, sus intervenciones en la radio, su condición de profesor en la UNED y en Escuela de Práctica Jurídica, su actividad política en la que destacó como Alcalde de Albacete, y posteriormente en la Transición como Gobernador Civil de Ciudad Real y Alicante, y su participación en la Abogacía Institucional. Y siempre a su lado otra excepcional persona, Lita, su esposa, su musa, su compañera y amiga en una simbiosis espiritual que hace de su matrimonio una conjunción perfecta y envidiable; Lita era Ramón Bello y Ramón Bello Lita.

De todas sus actividades lo que él más destacó fue su condición de Decano del Colegio de Abogados de Albacete, como máximo orgullo dentro de la profesión. Y es verdad, como Decano del Colegio de Abogados estuvo diez años durante los cuales se pusieron las bases para el funcionamiento del mismo como una Corporación al servicio de la ciudadanía y de los abogados, y llevó el nombre de Albacete al Consejo General de la Abogacía Española donde brilló de forma especialísima, siendo recordado en la actualidad como uno de los Consejeros más brillantes que han trabajado por la abogacía. Muchos de sus amigos siguen allí y era la primera pregunta que me hacían: ¿Cómo está Ramón? Pese a su desaparición, se siguen comentado hoy sus intervenciones y el silencio que se producía cuando hacía uso de la palabra.

Gracias a Dios y a su infatigable afán creador, Ramón nos ha dejado una colección de libros, artículos y conferencias que serán recordados siempre, y que forman parte del patrimonio cultural de Albacete y de nuestro Colegio de Abogados.

Todos los años, cuando cantamos el Himno a la Virgen de los Llanos, nos emocionamos y afloran los sentimientos más profundos. Se lo

debemos a Ramón, y seguiremos siempre emocionándonos con nuestra Virgen y con Ramón que tanto y tan bien la definió y ensalzó en esos hermosos e irrepetibles versos:

*“Dios te puso en los ojos la mirada sencilla
y en el pecho el amor, y te sienten los llanos de la espiga amarilla,
y los vientos que vibran con la luz y la flor.*

*Los instantes nos llevan a tu imagen a amada,
y a tus pies quedarán
las ofrendas pequeñas que de cada jornada
son humildes y buenas como un trozo de pan..”*

Y Termino. Quien era Ramón Bello Bañón lo dicen sus versos, y en concreto su poema “Albacete Siempre” (leído el 14 de junio de 2007 en el Salón “José María de Miguel) que termina así:

*“Por los claros caminos de la joven memoria,
por los días que fueron, dibujados ayer,
por los libros pautados de quienes nos dejaron,
por la luz de los ojos de sus bellas mujeres
Albacete, siempre Albacete”.*

Por ti Ramón, mi amigo, mi maestro, por ti siempre, siempre Albacete.